Manejar cuencas con eficiencia para mitigar anegamientos

Desde el INTA presentan un protocolo para mejorar los manejos agronómicos en 155 mil hectáreas en Marcos Juárez y General Roca, Córdoba, para aumentar en 200 milímetros el consumo de agua de lluvia. Cuáles son las estrategias más eficientes.

08 de noviembre de 2019

Los especialistas aseguran que, en el área de influencia del consorcio canalero Marcos Juárez y General Roca –Córdoba–, hay 200 milímetros más de agua de lluvia que no se consumen y, de allí, las problemáticas que generan los anegamientos en los campos.

Para evitar esto, desde el INTA proponen un protocolo integral de trabajo que impulsa la implementación de estrategias de manejo que aumentan el consumo de agua en el suelo. Todo ello, acompañado por las obras de evacuación autorizadas por la secretaria de recursos hídricos de Córdoba.

Pablo Bollatti –especialista en napas del INTA Marcos Juárez, Córdoba–, consideró "clave" que las 155 mil hectáreas, que forman parte del Consorcio canalero Marcos Juárez – General Roca, "adecúen su balance hídrico a fin de consumir los 200 milímetros más de agua". Para el técnico, este incremento en el consumo es "fácilmente practicable" por los productores y no genera costos extras.

Es que, de acuerdo con el especialista, las obras de construcción de canales son "insuficientes", si detrás no hay un cambio radical de manejo agronómico en los campos que reduzca el riesgo. Para lograrlo, desde INTA propusieron un protocolo integral de

trabajo, denominado “verde”, que se complementa al que se venía haciendo hasta ahora: el “azul”.

“Consiste en implementar estrategias a escala de cuenca, ya muy difundidas por el INTA hace años, como son la rotación de cultivos, los cultivos de cobertura, cultivo de trigo para grano, pasturas como alfalfa, entre otras tantas”, detalló Bollatti.

A su vez, reconoció que la planificación agro-hidrológica conlleva una serie de cuestiones tales como contar con un técnico responsable para el desarrollo del proyecto hidráulico y agronómico.

Con respecto al ante proyecto, mientas que el protocolo azul considera su elaboración por parte de la secretaría de Recursos Hídricos de Córdoba, el verde incorpora la elaboración de un informe agronómico de la cuenca y un ante proyecto agronómico en el que se evaluarán las superficies anegadas, la profundidad freática, el uso del suelo de la cuenca y el requerimiento de sistematización.

Además, el proyecto final consideraba la elaboración y presentación del proyecto en la secretaría de Recursos Hídricos de Córdoba, con los permisos de paso firmados por todos los propietarios implicados.

A esto, el protocolo verde le agrega la elaboración de un proyecto de manejo agronómico para la cuenca, determinando si hay áreas a sistematizar y qué ocupación con cultivos de invierno deberá implementarse junto con la obra en función de la profundidad de napa y la recarga hídrica del suelo. “Este último debe tener un acatamiento mínimo del 70 % de la superficie de la cuenca en cuestión”, aclaró Bollatti.